



TRIBUNAL
ESTATAL DE
JUSTICIA
ADMINISTRATIVA

DIFERIMIENTO DE FALLO A LICITACIÓN PÚBLICA TEJA/LP/01/2025

Oficio CAAST/01/2025

Chihuahua, Chihuahua a 06 de mayo de 2025.

Con fundamento en el artículo 29 fracción XI y 61, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se informa a las personas licitantes que participaron en el procedimiento Licitación Pública TEJA/LP/01/2025, por causa justificada, se ha determinado diferir la fecha originalmente prevista para la emisión del fallo, para el día **de miércoles 07 de mayo de 2025, a las 15:00 horas**, en las oficinas del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, ubicadas en Av. Washington No. 2605, Fraccionamiento Cumbres III etapa, en Chihuahua, Chihuahua.

Esta decisión tiene por objeto concluir con mayor rigor técnico la evaluación comparativa de las propuestas recibidas y garantizar la selección de la oferta más conveniente para el Tribunal, conforme a los principios de legalidad, imparcialidad y eficiencia que rigen la contratación pública.


C.P. ARMIDA GUADALUPE SORIA MERAZ

**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA**